

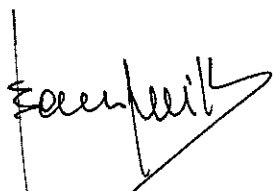
ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 11 de junio de 2025 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código Ref.33/2025 se hacen constar los siguientes acuerdos:

Visto el baremo y listado de admitidos, cumpliendo los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, se aprueba la propuesta del Tribunal de Selección respecto a la contratación del candidato/a:

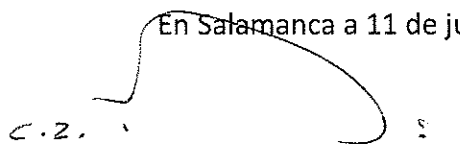
- S*r* M*s**g* H*rr*r*

Los miembros del Tribunal de Selección no concurren en conflicto de intereses con los candidatos/as presentados a la convocatoria, cumpliendo en todo momento del proceso con los principios de imparcialidad, profesionalidad, independencia y discrecionalidad.



Dr. Edel Del Barco Morillo

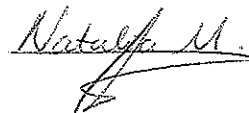
En Salamanca a 11 de junio de 2025



Dr. César A. Rodríguez Sánchez



Dra. Aline Rodríguez Francoso



Dña. Natalia Macho Soba

P.o. Dirección Gestión:



D. Álvaro García Hernández